

---

## ACTA

Proceso selectivo para elaborar una Bolsa una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Conserje del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

---

### **ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL AL OBJETO DE RECURRIR A ELLA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN LA CATEGORIA DE CONSERJE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

Siendo las **ONCE HORAS** del día **5 DE ABRIL DE 2018** , en la Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento reunida en sesión de fecha 15 de enero de 2018 para la realización de las pruebas selectivas para elaborar una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Conserje del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de realización de pruebas, turno libre , se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como Vocales D. René Larumbe Fuertes, D Luis Carlos Torres Checa, D. Víctor Javier Sota de Diego . y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las once horas y treinta minutos.**

Seguidamente el Sr. Presidente ordenó comenzarse el proceso, pasando a examinar las Bases de la convocatoria y concretar la prueba o pruebas a ser tenidas en cuenta en el proceso de selección objeto de esta convocatoria



**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL AL OBJETO DE RECURRIR A ELLA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN LA CATEGORÍA DE CONSERJE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

Siendo las **DIECISEIS HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **5 DE ABRIL E 2018** , en el Ies Valle del Cidacos sito en la Calle Basconia s/n de la Ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento reunida en sesión de fecha 15 de enero de 2018 para la realización de las pruebas selectivas para elaborar una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Conserje del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de realización de pruebas, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

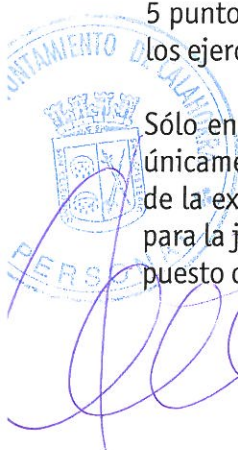
Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como Vocales D. René Larumbe Fuertes, D Luis Carlos Torres Checa, D. Víctor Javier Sota de Diego . y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de selección al que están todos los aspirantes admitidos convocados a las DIECISIETE HORAS, por Decretos de Alcaldía de fechas de 6 y de 27 de marzo de 2018 . El comienzo de dicho proceso consiste en la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio que consiste en la realización de una prueba teórico practica en formato escrito, propuesta por el tribunal, relacionada con las funciones profesionales propias del puesto de trabajo convocado así como sobre las cuestiones básicas de la organización del Ayuntamiento (órganos decisorios, composición y elección, trámites administrativos básicos). Se trata de un examen de preguntas breves, con espacio limitado para la respuesta. Podrán ser entre cinco y diez preguntas, a responder en un tiempo máximo de 90 minutos. Se valorará, para su corrección, además de la exactitud técnica en la respuesta, el correcto uso del lenguaje, la redacción y la capacidad de síntesis.

Este ejercicio se corregirá por el Tribunal, por lo que se establecerá un sistema de anonimato en la corrección de ejercicios, quedando eliminado quien haga anotaciones, marcas o algún tipo de distintivo o señal que permita su identificación a la hora de corregir los exámenes.

El ejercicio obligatorio será eliminatorio. Todas las preguntas tendrán la misma puntuación máxima. Se calificará hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de 5 puntos. El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal en cada uno de los ejercicios obligatorios, será de 0 a 10.

Sólo en el caso de que así lo decidiera el Tribunal, los aspirantes habrán de proceder a la lectura que, únicamente es ese caso, será pública, y tendrá lugar en los días y horas que señale el Tribunal. Al término de la exposición, el Tribunal podrá solicitar al aspirante, las explicaciones orales que estime oportunas, para la justificación de la solución propuesta, así como de otras cuestiones conexas y relacionadas con el puesto convocado.



Los aspirantes admitidos y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

AMILBURO	MARTINEZ	AGUSTIN
ANTOÑANZAS	VALVERDE	MARTA
ARENZANA	SAENZ	DANIEL
ARGAIZ	ABAD	ROBERTO
CALVO	HITA	ANDRES
CALVO	MARTINEZ	ANA ISABEL
CELORRIO	SAENZ	MILAGROS
CRISTOBAL	MARTINEZ	JOSE ANTONIO
CRISTOBAL	RUIZ	BEGOÑA
DE FELIPE	RUIZ	MARIA JOSE
DEL PUENTE	OSES	CONCEPCION
DOMINGUEZ	CASADO	CARLOS
EACHEVERRIA	BENITO	LOREA
EZQUERRO	EZQUERRO	BEGOÑA
GARCIA	PASCUAL	MARIA CARMEN
GIL	ZUBILLAGA	LUIS
GONZALO	LAYA	ISABEL
GUERGUE	RUIZ	MARIA DE LOS ANGELES
GURREA	IGLESIAS	MONICA
IBAÑEZ	PASCUAL	ANA FERNANDA
LEON	HERREROS	SANTIAGO
LEON	MARIN	ROSA MARIA
LOPEZ	CANOS	MARIA ROCIO
LOPEZ	RUIZ	MARIA VICTORIA
LORENTE	ARNEDO	MARIA
MANERO	MONTEJO	MARIA ELENA
MARRODAN	LOPEZ	JORGE
MARTINEZ	PASTOR	MARIA ELENA
PARDO	PEREZ	MARIA CONSUELO
PEREZ	EJIDO	ROCIO GUADALUPE
PUJADA	MORCILLO	LUIS
RUIZ	ARNEDO	SONIA
SAN FELIPE	ADAN	FELIPE
SAN RUFO	ECAY	EDUARDO
SANCHEZ	MOGROVEJO	MARIA FE
SANCHEZ	SANCHEZ	LOURDES ESTEFANIA
SERRANO	LADRON	ROCIO
SORIA	SAIZ	MONICA
VALLEJO	ZAPATERO	IVAN

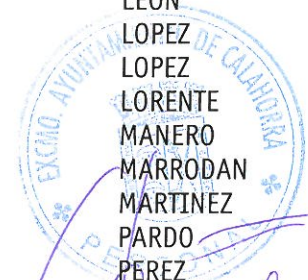


Siendo las **DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS** del día **6 DE ABRIL DE 2018 Y LAS DIEZ HORAS del día 10 DE ABRIL DE 2018**, en la Sala de usos Múltiples del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento reunida en sesión de fecha 15 de enero de 2018 para la realización de las pruebas selectivas para elaborar una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Conserje del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de realización de pruebas, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como Vocales D. René Larumbe Fuertes, D Luis Carlos Torres Checa, D. Víctor Javier Sota de Diego,. y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa

Dicho Tribunal se ha reunido durante los días señalados para la corrección y calificación de los exámenes que fueron realizados el pasado 5 de abril de 2018 y tras la corrección de los exámenes, el tribunal calificador del proceso de selección otorga los siguientes resultados:

AMILBURO	MARTINEZ	AGUSTIN	NO APTO	
ANTOÑANZAS	VALVERDE	MARTA	NO APTO	
ARENZANA	SAENZ	DANIEL	NO APTO	
ARGAIZ	ABAD	ROBERTO	NO APTO	
CALVO	HITA	ANDRES	NO APTO	
CALVO	MARTINEZ	ANA ISABEL	NO APTO	
CELORRIO	SAENZ	MILAGROS	NO APTO	
CRISTOBAL	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	NO APTO	
CRISTOBAL	RUIZ	BEGOÑA	5,00 PUNTOS	APTO
DE FELIPE	RUIZ	MARIA JOSE	NO APTO	
DEL PUENTE	OSES	CONCEPCION	NO APTO	
DOMINGUEZ	CASADO	CARLOS	NO APTO	
ECHEVERRIA	BENITO	LOREA	NO APTO	
EZQUERRO	EZQUERRO	BEGOÑA	5,00 PUNTOS	APTO
GARCIA	PASCUAL	MARIA CARMEN	NO APTO	
GIL	ZUBILLAGA	LUIS	5,25 PUNTOS	APTO
GONZALO	LAYA	ISABEL	NO APTO	
GUERGUE	RUIZ	ANGELES M <sup>a</sup> de los	5,75 PUNTOS	APTO
GURREA	IGLESIAS	MONICA	NO APTO	
IBAÑEZ	PASCUAL	ANA FERNANDA	NO APTO	
LEON	HERREROS	SANTIAGO	NO APTO	
LEON	MARIN	ROSA MARIA	5,50 PUNTOS	APTO
LOPEZ	CANOS	MARIA ROCIO	NO APTO	
LOPEZ	RUIZ	MARIA VICTORIA	NO APTO	
LORENTE	ARNEDO	MARIA	8,00 PUNTOS	APTO
MANERO	MONTEJO	MARIA ELENA	NO APTO	
MARRODAN	LOPEZ	JORGE	6,50 PUNTOS	APTO
MARTINEZ	PASTOR	MARIA ELENA	NO APTO	
PARDO	PEREZ	MARIA CONSUELO	5,50 PUNTOS	APTO
PEREZ	EJIDO	ROCIO GUADALUPE	NO APTO	



PUJADA	MORCILLO	LUIS	NO APTO	
RUIZ	ARNEDO	SONIA	NO APTO	
SAN FELIPE	ADAN	FELIPE	NO APTO	
SAN RUFO	ECAY	EDUARDO	5,75 PUNTOS	APTO
SANCHEZ	MOGROVEJO	MARIA FE	NO APTO	
SANCHEZ	SANCHEZ	LOURDES ESTEFANIA	NO APTO	
SERRANO	LADRON	ROCIO	6,25 PUNTOS	APTO
SORIA	SAIZ	MONICA	NO APTO	
VALLEJO	ZAPATERO	IVAN	8,25 PUNTOS	APTO

Siendo las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día DIEZ DE ABRIL DE 2018 finaliza la actuación del Tribunal calificador y queda convocado el citado Tribunal Calificador, para las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE ABRIL DE 2018 en EL CENTRO JOVEN DE LA CIUDAD DE CALAHORRA sito en la Calle Julio Longinos, 2 (Aparcamiento "El Silo "), y se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del SEGUNDO EJERCICIO , de carácter obligatorio, y que consistirá en resolver o ejecutar uno o varios supuestos de carácter práctico, en un tiempo máximo de noventa minutos, que versará sobre las materias objeto del puesto de trabajo. En este ejercicio se valorará la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos a la resolución práctica de los problemas planteados, así como, si hubiera parte escrita, las conclusiones expuestas, la capacidad de síntesis, la claridad de ideas y la corrección de la expresión escrita, a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE ABRIL DE 2018 , EN EL CENTRO JOVEN DE LA CIUDAD DE CALAHORRA sito en la Calle Julio Longinos, 2 (Aparcamiento "El Silo ").

Fdo. D. Francisco J. Fernández González , Presidente

Fdo. D<sup>a</sup> Amelia Mangado Ochoa , Secretaria

